

PLAN DE TRABAJO AÑO 2024

Desarrollo del plan estratégico de Fundación Mujeres 2019-2023¹

Documento aprobado en la reunión ordinaria de Patronado celebrada el 19 de diciembre de 2023

¹ Plan prorrogado hasta diciembre de 2024, para su evaluación y elaboración del nuevo Plan



1.- Introducción

En este documento se desarrollan los objetivos y actuaciones previstas para su desarrollo por parte de Fundación Mujeres durante el ejercicio 2024.

Se trata del último plan de trabajo elaborado en el marco del Plan estratégico 2019-2023, que se extiende al año 2024, año en el que está prevista la evaluación del Plan estratégico y la elaboración de un nuevo Plan a raíz de los resultados obtenidos de la evaluación. La aprobación del nuevo Plan está prevista para para el mes de diciembre de 2024. El contenido del plan de trabajo que se presenta para 2024, se ha construido para la consecución de los fines fundacionales y los objetivos estratégicos definidos en el documento de referencia.

Igualmente constituyen un contexto relevante para el diseño del contenido del Plan de Trabajo el sistema de calidad implantado en la entidad y particularmente el manual de procesos certificados, ya que se incorporan a este plan las oportunidades de mejora y objetivos de calidad fijados para el periodo de referencia que se incorporarán como criterios básicos para el diseño y seguimiento de las intervenciones previstas.

El plan se articula en los 5 ejes estratégicos de actuación que contienen un total de 9 objetivos operativos en torno a los cuales se estructurarán los servicios, actuaciones y resultados previstos para el 2024.

Por último, se recogen las metas de actuación relativas a los principales indicadores anuales

2.- Objetivos estratégicos. Plan Estratégico 2019-2023

En el Plan estratégico de Fundación Mujeres 2019-2023, se pretende el alcance de los fines fundacionales y la misión de la entidad a través de 5 objetivos estratégicos, que han sido diseñados a partir de las necesidades sociales identificadas en materia de igualdad y la experiencia y saber hacer de la entidad a lo largo de las más de dos décadas de intervención. Estos objetivos son igualmente el punto de partida de la estrategia de Cooperación al desarrollo y ciudadanía global.

El presente plan de trabajo para el ejercicio 2024, es un instrumento de desarrollo de dichos instrumentos estratégicos por lo que toda la actividad de la entidad prevista para el ejercicio forma parte de los compromisos, fines y estructura del marco estratégico constituyendo, además, uno de sus instrumentos de desarrollo tanto en su planificación como en su ejecución y seguimiento y evaluación posterior.

La actividad de 2024, por tanto, asume el marco de los objetivos estratégicos de la entidad que son los siguientes:



OE1	Fortalecer el funcionamiento interno de la organización	
•Influir sobre las políticas públicas para la protección y defensa de los derechos de las mujeres y el fomento de la igualdad (incidencia política)		
OE3	Promover el empoderamiento de las mujeres para su integración social y laboral en el ejercicio de sus derechos de ciudadanía	
OE4	Contribuir a la transformación de las estructuras para la consecución de la igualdad	
OE5	 Promover el cambio cultural para la construcción de una sociedad igualitaria, exenta de estereotipos sexistas 	

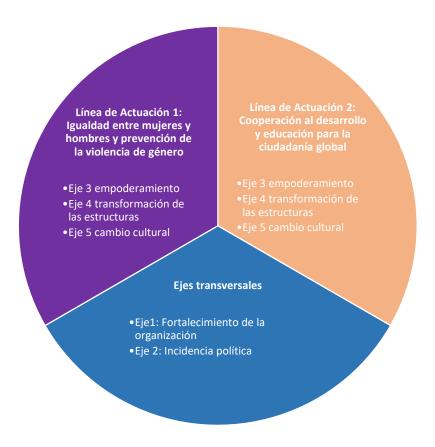
3.- Líneas de actuación: Plan estratégico

Fundación Mujeres realiza su actividad en dos líneas de actuación, que se corresponden con las actividades reconocidas por el protectorado de Fundaciones de carácter estatal:

- Igualdad de oportunidades y prevención de violencia de género. Comprende todos los servicios, actividades, programas o proyectos que se desarrollan en el ámbito nacional e internacional.
- Cooperación y educación para el desarrollo. Comprende todas las actuaciones que se desarrollan en colaboración con contrapartes de países prioritarios de la cooperación española y descentralizada, así como las actividades en España relacionadas con la sensibilización en materia de igualdad, desarrollo y educación para la ciudadanía global.

Dentro de cada una de estas líneas de actuación se despliega el contenido de los objetivos y ejes estratégicos relacionados con la actividad de la entidad y participan de forma transversal en aquellos que son comunes a toda la entidad,





4.- Resumen objetivos operativos. Plan de trabajo 2024

Para cada uno de los ejes estratégicos de actuación se ha diseñado un objetivo operativo correspondiente al ejercicio 2024 que da contenido al cumplimiento de fines a lo largo del año. Son los siguientes:



Línea de actuación	Eje	Objetivo Operativo
	Eje 1: Fortalecimiento de la organización	1.1 Realizar la gestión interna de la entidad desde la innovación y la mejora continua
Trasversal	Eje 2: Incidencia política	2.1 Promover mejoras en las políticas de igualdad y los derechos de las mujeres a través de la participación en espacios, plataformas feministas y redes de incidencia política, la interlocución con poderes y administraciones públicas y colaboración con medios de comunicación
Línea 1: Igualdad	Eje 3: Empoderamiento	3.1 Realizar servicios para la promoción de la participación social y laboral, a través del desarrollo de actuaciones de activación, orientación, formación, intermediación laboral, motivación y promoción del emprendimiento
entre mujeres y		3.2 Apoyar la recuperación de menores víctimas de la violencia de género a través del Fondo de Becas Fiscal Soledad Cazorla Prieto
hombres y prevención de la violencia de género	Eje 4: Trasformación de las estructuras	4.1 Realizar servicios de información, formación y asesoramiento para integrar la igualdad de oportunidades en el funcionamiento y la actividad de las organizaciones públicas y privadas.
	Eje 5: Cambio cultural	5.1 Realizar acciones de información, sensibilización y formación en el marco de los objetivos de igualdad, especialmente en materia de empleo y prevención de violencia de género
	Eje 3: Empoderamiento	3.3 Desarrollar proyectos de cooperación al desarrollo que fomenten la participación social y la mejora de las oportunidades y la posición social de las mujeres en todos los ámbitos de la sociedad.
Línea 2: Cooperación para el desarrollo y educación para la ciudadanía global	Eje 4 Transformación de las estructuras	4.2 Informar, formar y asesorar para la integración de la igualdad y la defensa de los derechos de las mujeres a las organizaciones que operan en el ámbito de la cooperación al desarrollo y la educación para la ciudadanía global, así como establecer relaciones de colaboración con otras organizaciones del sector para la consecución de este objetivo.
	Eje 5: Cambio cultural	5.2 Desarrollar acciones de sensibilización contra la discriminación y a favor de los derechos de las mujeres y la erradicación y prevención de las diferentes formas de violencia contra las mujeres como parte fundamental para un desarrollo sostenible.



5.- Contenidos del plan de trabajo 2024

El contenido de la actividad de Fundación Mujeres prevista para su desarrollo a lo largo del ejercicio 2024, por ejes estratégicos de actuación será la siguiente:

Eje 1 Fortale	ecimiento interno		
Procesos implicados	 Dirección Gestión de personas Comunicación Gestión económico-administrativa Mejora continua Proyectos 		
Línea de actuación:	Transversal		
Objetivo Operativo ejercicio 2021	1.1 Realizar la gestión interna de la entidad desde la innovación y la mejora continua		
Actuaciones:	 Funcionamiento estable de los órganos de decisión: Organización de 2 reuniones ordinarias de patronato (junio y diciembre) Subida salarial del 5,8% (aplicada desde octubre de 2023). Aplicación del sistema de evaluación del desempeño. Desarrollo de programa de trabajo previsto en el plan de igualdad de la entidad y evaluación del mismo. Aplicación y gestión del plan de voluntariado. Gestión del programa de alumnado en prácticas Programación y desarrollo de plan de formación interna. Mantenimiento del plan de prevención de riesgos Mantenimiento y control de la política de protección de datos. Implantación ERP en la gestión económico financiera y recursos humanos. Evaluación del Plan Estratégico 2019-2023 y elaboración del nuevo plan estratégico. Búsqueda de financiación pública y privada y formulación de propuestas de subvenciones para la financiación de fines fundacionales. Desarrollo del plan de transformación digital de la entidad que articula los procesos de comunicación interna y externa, marketing digital, gestión de proyectos y gestión de datos Mantenimiento del sistema de calidad: renovación del certificado EFQM excelencia europea y recertificación de ISO 9001:2015. 		
	 Adecuación normativa relativa al canal de denuncias (Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre 		





	infracciones normativas y de lucha contra la corrupción) y de la Ley Orgánica 7/2021, de 26 de mayo, de protección de datos personales tratados para fines de prevención, detección, investigación y enjuiciamiento de infracciones penales y de ejecución de sanciones penales		
	Grado de ejecución del Plan de trabajo	100%	
	Periodo medio de pago	60 días	
	Nº de personas seguidoras en las redes sociales de la Fundación	70.000	
	Nº de visitas en páginas web- Promedio de páginas vistas	200.000	
Principales indicadores y	% personas que alcanzan al menos una puntuación de 4 en la evaluación del desempeño	80%	
metas:	Nº de trabajadoras/es (Plantilla media)	96	
	Nº voluntarias	80	
	Satisfacción de clientela	>4	
	N° proyectos presentados	>50	
	N° proyectos aprobados	>40	
Proyectos y fuentes de financiación	 Subvención Mantenimiento IM (Aprobado) Partidas mantenimiento y gestión y administración 0,7 Est (aprobados) Fondos propios 	atal y autonómicos	

Eje 2: Incide	ncia política.		
Procesos implicados:	Dirección Comunicación		
Línea de actuación:	Transversal		
Objetivo Operativo ejercicio 2024	2.1 Promover mejoras en las políticas de igualdad y los derechos de las mujeres a través de la participación en espacios, plataformas feministas y redes de incidencia política, la interlocución con poderes y administraciones públicas y colaboración con medios de comunicación		
Actuaciones	 Participación en los órganos de interlocución con la administración pública: Observatorio contra violencia de género Consejo de participación de la mujer. Observatorio de RTVE Participación en coordinadoras, plataformas y otras redes de cooperación al desarrollo Solicitud de pertenencia a las plataformas de representación del tercer sector. Asociación Estatal de Microfinanzas. Red de Inclusión Social (MDSA2030 Y MITES) Mantenimiento y ampliación de los espacios de participación e interlocución en los diferentes territorios y ámbitos de igualdad, cooperación al desarrollo y voluntariado, así como la incorporación a la Coordinadora de ONGD del Principado de Asturias. Presencia en órganos y espacios de participación internacional: 		





	 Participación en actividades promovidas por la UE y otros organismo internacionales y sus instituciones. 	
	 Mantenimiento de la Sala de prensa y las relaciones de colaboración con medios de comunicación. 	
Proyectos y fuentes de financiación	 Subvención Mantenimiento Instituto de las Mujeres (Aprobado) Fondos propios 	
Compromiso con los ODS	 ODS 5. Igualdad de género ODS 17. Alianzas para lograr los objetivos 	

Eje 3: Em	poderamiento			
Procesos implicados:	 Dirección Comunicación. Orientación laboral Creación de empres Formación Proyectos 	sas		
Líneas de	Línea 1:.	Línea 1:. Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y prevención de la violencia contra las mujeres		
actuación:	Línea 2:	Cooperación para el desarrollo y educación para la ciudadanía global.		
Línea 1: Igualdad	d de oportunidades entre r	nujeres y hombres y prevención de la violencia contra las mujeres		
Objetivo Operativo ejercicio 2024	3.1 Realizar servicios para la promoción de la participación social y laboral, a través del desarrollo de actuaciones de activación, orientación, formación, intermediación laboral, motivación y promoción del emprendimiento.			
 Desde el servicio de activación, orientación e intermediación laboral: Mantenimiento de la intervención personalizada y grupal para animación a la participación social y laboral, la mejora de empleabilidad y la inserción laboral de mujeres, con especial atención a los grupos vulnerables y la intermediación laboral. Promoción de acciones para el desarrollo de competencias transversales para el empleo y mejora de las competencias digitales de las mujeres. Elaboración de aportaciones de las mujeres cuidadoras en relación a la compatibilización de los cuidados y su proyecto de vida Promoción de acciones de formación ocupacional para mujeres desempleadas y consolidación de la integración de Fundaula (Fundación Accenture) en la oferta formativa de la entidad Desarrollo de prácticas en empresas en el modelo de intervención. Desarrollo del programa HORIZONTE, promovido por INECO. 				

Plan de trabajo 2024



Desarrollo Plan Estratégico 2019-2023

- Celebración de encuentros con empresas: Programación al menos de un encuentro anual entre usuarias en búsqueda de empleo y empresas desde cada uno de los centros de trabajo.
- Celebración del día de la cuidadora: Programación de actividades en cada territorio relativas a la figura de la cuidadora en torno al 5 de noviembre, entre ellas:
 - o Encuentro de cuidadoras y profesionales del ciclo del cuidado.
 - o Campaña sobre sobre corresponsablilidad del cuidado
 - Talleres y espacios de participación dirigidos a usuarias para la activación social y laboral.
- Consolidación del uso de la webApp de acompañamiento a usuarias y préstamos de tablets
- Revisión de los protocolos de activación, orientación e intermediación laboral adaptados a la implementación de las soluciones tecnológicas de acompañamiento
- Consolidación de los nuevos sitios web de los servicios:
 - Empleo
 - o <u>www.cuidadanas.es</u>
- Desde el Campus Virtual de Fundación Mujeres:
 - Mantenimiento y ampliación de la oferta de formación para la mejora de la empleabilidad y estrategias de búsqueda de empleo.
 - Evaluación del campus de formación (aplicación procedimientos y las herramientas de seguimiento y resultados) y actualización del protocolo de formación
 - Continuación de la mejora de los materiales formativos en materia de empleo de la plataforma.
- Desde el servicio de creación y consolidación de empresas de mujeres:
 - Mantenimiento de la intervención personalizada y grupal para la motivación al emprendimiento y la creación y consolidación de empresas de mujeres, incluyendo la intermediación financiera y el acceso al crédito.
 - Continuación de las mejoras en la dinamización del circulo de empresarias.
 - Revisión y actualización del Curso de creación de empresas (120h)
 - Ampliación de oferta formativa a emprendedoras y empresarias, especialmente relacionada con la digitalización de los procesos de gestión y marketing
 - Organización de 2 ediciones por territorio del curso de creación de empresas.
 - Organización y celebración de la Escuela de verano para emprendedoras. (Julio-Agosto 2024)
 - Organización y celebración en cada uno de los territorios de dos ediciones de los encuentros de emprendedoras y empresarias.
 - Celebración del día de la emprendedora: Campaña Estatal: Programación de actividades en cada territorio relativas a las mujeres emprendedoras en torno al 19 de noviembre, entre ellas:
 - Encuentros de emprendedoras y empresarias
 - Talleres y tertulias dirigidos a mujeres emprendedoras y empresarias
 - o Actividades de mentoring: "Los consejos de nuestras empresarias"



Plan de trabajo 2024 Desarrollo Plan Estratégico 2019-2023

	 Consolidación 	de las mejoras de la web www.circuloempresarias.net	
	 Consolidación del uso de la webApp de acompañamiento a usuarias y préstamo de tablets 		
	 Revisión del protocolo de creación y consolidación de empresas adaptado a la implementación de las soluciones tecnológicas de acompañamiento 		
	 Elaboración y desarrollo de un plan de difusión de las actuaciones de cada uno de los servicios y proyectos. 		
Objetivo Operativo ejercicio 2024	3.2 Apoyar la recuperación de menores víctimas de la violencia de género a través del Fondo de Becas Fiscal Soledad Cazorla Prieto		
	a través del ComitéInformación y ases	ación de becas a menores huérfan@s de la violencia d de Becas (3 reuniones anuales) oramiento legal dirigido a las familias que se hacen ca	argo de la
Astronis	Desarrollo de iniciat	de los huérfanos y huérfanas de la violencia de género. ivas solidarias para la captación de fondos y la difusión das la Carrera solidaria "Corre por l@s huérfan@s"	
Actuaciones	Elaboración de informes y propuestas para la mejora de la situación de menores expuestos a la violencia de género dirigidos a las autoridades estatales y europeas.		
	Celebración de las género	jornadas anuales sobre huérfanos y huérfanas de la vic	olencia de
	 Búsqueda de donar 	ntes y entidades colaboradoras.	
	Mantenimiento de la	a WEB informativa www.becasoledadcazorla.es	
	Objetivo operativo 3.1:	Nº de mujeres orientadas	5.000
		N° de mujeres insertadas	700
		Nº de empresas colaboradoras (intermediación laboral)	425
		Tasa de inserción laboral	30%
		N° de mujeres participantes en acciones de empoderamiento	1.000
Principales		personal y para la participación social y laboral	
indicadores y		Nº de mujeres formadas	3.500
metas:		Nº mujeres asesoradas en creación de empresas	1.200
		Nº empresas creadas Nº empresarias activas	75 400
		Tasa de creación de empresas	10%
	Objetivo operativo 3.1:	Nº de becas concedidas	38
)	Cuantía concedida	83.000€
	 Empoderamiento e igualdad en el empleo MDSA2030-0,7 (Aprobado) Empoderamiento e igualdad en el emprendimiento MDSA2030-0,7 (Aprobado) ALICIA. Activando la igualdad- MITES/FSE (Aprobado) 		03.000e
	Cofinanciación Activando la igualdad MDSA2030-0,7 (Aprobado)		
		cola European Partners (Aprobado)	
Proyectos y	 Actívate-Buscando e 	empleo en Madrid (ITE), Extremadura, Andalucía y Astu	ırias (Pte.
fuentes de	Aprobar/ convocatoria) • Actívate-Creando empresas IRPF-Regional (pte. de aprobar en todas las delegaciones)		
financiación:			
		ncipado de Asturias (Aprobado y Pte. Nueva convocatoria)	
	-	o de Asturias (Aprobado y Pte. nueva convocatoria)	- h:
	·	npleo PIOME. Ppado de Asturias/FSE y SEPEPA (Pte. apro	,
	· ·	ón con compromiso de contratación e inserción para mujere o, trata o explotación sexual SEXPE (Aprobado)	S VICUIIIAS
	_	o, trata o explotación sexual SEXPE (Aprobado) labitabilidad 23-24Consejería de Vivienda (Aprobado)	
	7 Gadas ciliorgenola i	astastia da 20 21. Concejona de vivienda (riprobado)	

Plan de trabajo 2024 Desarrollo Plan Estratégico 2019-2023



	 Innovación metodológica en materia de empleo 24 SEXPE (Pte. aprobar) Empleabilidad Pacto de Estado.24- Junta Extremadura (Pte. convocatoria) CICLAS SEPEPA (Aprobado) Proyecto Senda. Ayto. Gijón (Pte. aprobar) Gigias. Animación a la participación laboral. Ayto Gijón (Aprobado) Nora. Animación a la participación laboral. Ayto Oviedo (Pte. Aprobación) Alicia Oviedo. Ayto Oviedo (Pte. Convocatoria) Programa de empoderamiento para el empleo de mujeres Ayto Madrid, (Pte convocatoria), Ayto A Coruña (Pte aprobación). Innovacción III. Inserción sociolaboral de mujeres Ayto Córdoba (Aprobado) Innova tu marca 3 Ayto Córdoba (Pte. aprobación) Empoderamiento de mujeres cuidadoras. MDSA2030-0,7 (Aprobado) Servicio de apoyo integral a cuidadoras (SAIC). IRPF- Autonómico Madrid, Extremadura, Andalucía y Asturias (Pte. Aprobar) Saic Rural. Diputación de A Coruña (Pte aprobación) Convenio de Bergondo (Pte. Aprobar) Emprendedoras migrantes asturianas (EMA). IRPF Asturias (Pte. Aprobar) Semar IRPF Asturias (Pte. Aprobar) Mujeres activas 24 Diputación de Cáceres (Pte. Convocatoria) Animación a la participación laboral de mujeres. Ayto. Cáceres (Pte. convocatoria) Emprendiciencia. Itinerarios de emprendimiento en economía social. CEPES (Pte. Aprobar) Convenio colaboración Tena Lady (Firmado) Donaciones y convenios de colaboración Fondo de Becas Fiscal Soledad Cazorla Prieto. 	
	ación para el desarrollo y educación para la ciudadanía global.	
Objetivo operativo ejercicio 2024	3.3 Desarrollar proyectos de cooperación al desarrollo que fomenten la participación social y la mejora de las oportunidades y la posición social de las mujeres en todos los ámbitos de la sociedad.	
Actuaciones	 Diseño y gestión de proyectos de cooperación al desarrollo para su implementación en colaboración con las contrapartes y/o socias en los países destinatarios de ayuda relativos a: Empoderamiento social, político y económico de las mujeres. Prevención de violencia de género y sensibilización en materia de derechos sexuales y reproductivos Fortalecimiento de organizaciones de mujeres y apoyo a la incidencia política a favor de la igualdad Elaboración y desarrollo de un plan de difusión de las actuaciones y proyectos de cooperación. Búsqueda y desarrollo de relaciones de colaboración con organizaciones de mujeres y especializadas en materia de igualdad para el desarrollo conjunto de proyectos de cooperación. 	
Principales indicadores y metas:	Nº de entidades socias y contrapartes en los proyectos de 7 cooperación Objetivo Operativo 3.3 Alcance proyectos Cooperación (nº participantes a través de 5300 socias y contrapartes) Nº participantes acciones fortalecimiento organizaciones de 49	- -
Proyectos y fuentes de financiación:	mujeres que intervienen en terreno (desarrolladas por FM) • AECID CUBA 2022_PRYC_000595 "Empoderamiento de las mujeres en el sector azucarero cubano" AECID (Aprobado)	





	PR803D 2023-00000013-00 "Promoviendo la soberanía alimentaria de las familias indígenas
	del cantón Yacuambi. ODS2" – Xunta Galicia (Aprobado)
	Mujeres jóvenes accionando por el derecho a decidir sobre su cuerpo y sin violencia de
	género – Agencia Asturiana de Cooperación (Aprobado)
	AYUD /2023/100030 Jóvenas Empoderadas Creando Conciencia. Larreynaga y Telica (Nicaragua). Fase II – Agencia Asturiana de Cooperación (Aprobado)
	GOMESI IV: Contribuyendo a la mejora de los medios de vida y los derechos de las mujeres rurales en el distrito de Jinja, Uganda. Fase IV"- Ayto. de Córdoba" (Aprobado)
	Abawala: cooperativas para madres adolescentes en Iganga (PECA-UGANDA) – Diputación de Cáceres (nominativa; en formulación)
	Agroecología y género Ecuador Xunta de Galicia (Pte. Convocatoria)
	Prevención Violencia Género Salvador Agencia asturiana de cooperación (Pte. Convocatoria)
	Trabajadoras del Hogar República Dominicana Agencia asturiana de cooperación (Pte. Convocatoria)
	Abawala_Uganda_Cooperativa madres adolescentes Agencia andaluza de cooperación (Pte. Convocatoria)
	Mujeres migrantes La Barquilla. Fundación la Caixa (Pte. Convocatoria)
	Nuevos proyectos a presentar a AEXCID y otras agencias de cooperación (Pte. Convocatoria)
Compromiso	ODS 5. Igualdad de género
con los ODS	ODS 1. Fin de la pobreza
	ODS 3. Salud y bienestar
	ODS 4. Educación de calidad
	ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico
	ODS 10. Reducción de las desigualdades
	ODS 17. Alianzas para lograr los objetivos

Eje 4: Transformación de las estructuras		
Procesos implicados:	 Dirección Comunicación. Asesoramiento y acompañamiento a estructuras Formación Proyectos 	
Líneas de	Línea 1:.	Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y prevención de la violencia contra las mujeres
actuación:	Línea 2:	Cooperación para el desarrollo y educación para la ciudadanía global.
Línea 1: Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y prevención de la violencia contra las mujeres		
Objetivo Operativo ejercicio 2021	4.1 Realizar servicios de información, formación y asesoramiento para integrar la igualdad de oportunidades en el funcionamiento y la actividad de las organizaciones públicas y privadas.	





	 Información, asesoramiento y acompañamiento para la integración de la igualdad en la gestión de las empresas, incluyendo la realización de diagnósticos, diseño, ejecución y evaluación de planes de igualdad. 			
	 Información, asesoramiento y acompañamiento para la integración de la igualdad en las administraciones públicas, incluyendo la realización de diagnósticos y planes de igualdad en las relaciones laborales y en la integración de la igualdad en las políticas públicas. 			
	 Elaboración de informes sobre políticas de igualdad y estudios de impacto de género de medidas proyectos y programas, o sobre otros temas en materia de igualdad. 			
Actuaciones:	 Evaluación y propuesta de contenidos para la coordinación de políticas y actuaciones públicas en materia de igualdad en colaboración con agentes clave, públicos y privados 			
	Promoción del trabajo en red de organizaciones de mujeres para la generación de alianzas y fortalecimiento de las propias organizaciones			
	Mantenimiento y evaluación de la web <u>www.gestionandolaigualdad.es</u>			
	Oferta formativa presencial y on line en materia de igualdad, y de prevención de la violencia de género dirigida a profesionales del ámbito público y privado.			
	 Ampliación de la oferta formativa on line en el Campus virtual de Fundación Mujeres 			
	 Programación de formación on line en materia de igualdad para profesionales de las administraciones locales en colaboración con la FEMP 			
	 Programación de formación on line dirigida a empresas. 			
Principales	Objetivo operativo 4.1 Nº de entidades públicas asesoradas 125			
indicadores y	Nº de entidades privadas asesoradas 125			
metas:	N° de personas formadas 1.000			
Proyectos y fuentes de financiación:	 ALICIA. Activando la igualdad- MITES/FSE (Aprobado) Trabajando en red por la igualdad MDSA2030-0,7 (Aprobado) Dinamización de estrategias de conciliación de empresas andaluzas IRPF Junta de Andalucía (Pte. aprobar) Las empresas asturianas concilianIRPF Ppdo. Asturias (Pte. aprobar) Prevención de acoso IRPF Ppdo. Asturias (Pte. aprobar) Asesoramiento y formación a ayuntamientos.(Cof. Alicia)- Diputaciones de Cáceres y Badajoz (Ptes. de convocatoria) Convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Córdoba para premios de conciliación (Firmado) 			
	 Coordinación políticas de igualdad (Subv directa) Instituto de la Mujer (Aprobado) Varios servicios de igualdad. (Pte. aprobación y convocatoria) Planes de Igualdad a empresas y universidades Varias empresas (A demanda) Formación en igualdad ayuntamientos. FEMP (Pte. convocatoria) Formación a empresas (A demanda) 			
Línea 2: Cooperación	n para el desarrollo y educación para la ciudadanía global.			
Objetivo Operativo ejercicio 2024	4.2 Informar, formar y asesorar para la integración de la igualdad y la defensa de los derechos de las mujeres a las organizaciones que operan en el ámbito de la cooperación al desarrollo y la educación para la ciudadanía global, así como			





	establecer relaciones de colaboración con otras organizaciones del sector para la consecución de este objetivo.		
Actuaciones destacadas:	 Establecimiento de alianzas con organizaciones del sector de la cooperación internacional y organizaciones de mujeres para la integración de la igualdad en el ámbito de los objetivos de desarrollo sostenible con enfoque de género. Acciones de capacitación a organizaciones de mujeres y ONGD, sobre el desarrollo sostenible con enfoque de género. Formación de profesionales y de voluntariado del ámbito de la cooperación al desarrollo en materia de igualdad y prevención de la violencia contra las mujeres: Curso Virtual igualdad de género, DDHH en marco del CID y EPCG (150h) 		
Principales indicadores y metas:	Objetivo operativo 4.2	Nº de entidades asesoradas Nº de personas formadas Nº de entidades colaboradoras	33 111 47
Proyectos y fuentes de financiación:	 AECID CUBA 2022_PRYC_000595 "Empoderamiento de las mujeres en el sector azucarero cubano" AECID (Aprobado) 23SA005: Feministas cooperando. Fase IV: Juntas avanzamos hacia una cooperación feminista en Extremadura (Aprobado) 23ED008: Escuela feminista rural de la Siberia AEXCID (Aprobado) Luchando por la sostenibilidad de la vida: Una visión feminista a la organización social de los cuidados. Ayto Córdoba (Aprobado) Nuevos proyectos a presentar a AEXCID y otras agencias de cooperación (Pte. Convocatoria) 		
Compromiso con los ODS	 ODS 5. Igualdad de género ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico ODS 10. Reducción de las desigualdades ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas ODS 17. Alianzas para lograr los objetivos 		

Eje 5: Cambio cultural		
Procesos implicados:	 Dirección Comunicación. Formación Proyectos 	
Líneas de actuación:	Línea 1:.	Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y prevención de la violencia contra las mujeres
	Línea 2:	Cooperación para el desarrollo y educación para la ciudadanía global.
Línea 1: Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y prevención de la violencia contra las mujeres		





Objetivo Operativo ejercicio 2024	5.1 Realizar acciones de información, sensibilización y formación en el marco de los objetivos de igualdad, especialmente en materia de empleo y prevención de violencia de género
Actuaciones:	 Campañas estatales de sensibilización en materia de Igualdad entre mujeres y hombres y prevención de la violencia de género: Difusión de contenidos y organización de actividades relativas a los siguientes eventos:





Desarrollo Plan Estratégico 2019-2023

	 Información sobre actividades del movimiento feminista en materia de reivindicación y prevención de la violencia contra las mujeres. 		
	 Programa educar en igualdad: acciones para la promoción y desarrollo de la coeducación y el apoyo a una educación para la igualdad entre mujeres y hombres y para la prevención de la violencia contra las mujeres desde la escuela. Recopilación, generación y difusión de materiales didácticos para la educación para la igualdad desde las aulas. Dinamización de la Comunidad educativa como espacio de intercambio Realización del foro de profesionales de la comunidad educativa en materia de educación para la igualdad y prevención de la violencia contra las mujeres Desarrollo de talleres de intervención en materia de igualdad y prevención de la violencia contra las mujeres con población adolescente en colaboración con centros educativos y administraciones públicas. Organización Certamen de Microrrelatos para la prevención de la violencia contra las mujeres y acto de entrega de premios y acto de entrega de premios. Mantenimiento y actualización de la WEB www.educarenigualdad.org 		
	 Acciones formación y sensibilización para la igualdad y la prevención de la violencia contra las mujeres: 		
	Talleres para la prevención del acoso callejero		
	 Oferta formativa presencial y on line para la formación en igualdad y prevención de la violencia de género del voluntariado. 		
Principales	Nº de personas adultas participantes en acciones de información y sensibilización		
indicadores y metas:	Objetivo operativo 5.1. Nº de campañas de sensibilización Nº escolares participantes en las acciones de		
metas.	sensibilización en materia de igualdad, violencia de género, etc, en el sistema educativo (formal e informal)		
Proyectos y fuentes de financiación:	 ALICIA. Activando la igualdad MITES/FSE (Aprobado) Programa de prevención y educar en igualdad MDSA2030 0,7 (Aprobado) Empoderamiento e igualdad para el empleo MDSA2030 0,7 (Aprobado)=500+100 Empoderamiento e igualdad para el emprendimiento MDSA2030 0,7 (Aprobado) Empoderamiento de mujeres cuidadoras MDSA2030 0,7 (Aprobado) Stand up L'Oreal (Aprobado) Educando en positivo, educando en igualdad IRPF Ppdo. Asturias (Pte. aprobación) Educar en igualdad Pacto de Estado. Junta de Extremadura (Pte. convocatoria) Violación en Cita Instituto de la Juventud de Extremadura (Pte. Presentación) Escucha su voz III Ministerio de igualdad (Pte. convocatoria) Talleres de prevención e igualdad Varias entidades locales (Pte. convocatoria). Conectando con la igualdad II. Junta de Andalucía (Aprobado) Voluntariado por la igualdad. 0,7 Junta de Andalucía (Aprobado) Formación en prevención y educación para la igualdad Varias entidades (Pte. convocatoria/a demanda) 		
Línea 2: Cooperación para el desarrollo y educación para la ciudadanía global.			
Objetivo Operativo ejercicio 202	5.2 Desarrollar acciones de sensibilización contra la discriminación y a favor de los derechos de las mujeres y la erradicación y prevención de las diferentes formas de violencia contra las mujeres como parte fundamental para un desarrollo sostenible.		





	T		
	Desarrollo del programa de Educación para la ciudadanía global:		
	Talleres de intervención con jóvenes y adolescentes en el sistema educativo		
	 Acciones de sensibilización dirigidos a la ciudadanía sobre género y desarrollo 		
	 Acciones de sensibilización dirigidas a mujeres para fomentar su participación social y el ejercicio de sus derechos. 		
	Desarrollo de materiales de sensibilización sobre Derechos humanos de las mujeres, igualdad de género, etc.		
Actuaciones Organización de actos públicos (Jornadas, seminarios) para la			
	sensibilización sobre contenidos relativos a la igualdad y prevención de la violencia contra las mujeres, en el marco del desarrollo sostenible.		
	 Campañas de sensibilización en materia de derechos de las mujeres: Difusión de contenidos y organización de actividades relativas a los siguientes eventos 		
	Realización de informes e investigaciones sobre acceso a los derechos sociales de las mujeres, especialmente las mujeres migrantes		
	 Elaboración y desarrollo de un plan de difusión de las actuaciones del programa de Educación para la ciudadanía global. 		
Principales indicadores y metas:	Nº de personas adultas participantes en acciones de información y sensibilización		
	Objetivo operativo 5.2 N° de jóvenes y estudiantes participantes en las acciones de Educación para la ciudadanía global		
	Nº de campañas 2		
Proyectos y fuentes de financiación:	 Mujeres jóvenes accionando por el derecho a decidir sobre su cuerpo y sin violencia de género – Agencia Asturiana de Cooperación (Aprobado) AYUD /2023/100030 Jóvenas Empoderadas Creando Conciencia. Larreynaga y Telica (Nicaragua). Fase II – Agencia Asturiana de Cooperación (Aprobado) GOMESI IV: Contribuyendo a la mejora de los medios de vida y los derechos de las mujeres rurales en el distrito de Jinja, Uganda. Fase IV"- Ayto. de Córdoba" (Aprobado) 23SA005: Feministas cooperando. Fase IV: Juntas avanzamos hacia una cooperación feminista en Extremadura (Aprobado) 23ED008: Escuela feminista rural de la Siberia AEXCID (Aprobado) Luchando por la sostenibilidad de la vida: Una visión feminista a la organización social de los cuidados. Ayto Córdoba (Aprobado) Cultivando conciencia crítica de género en jóvenes y adolescentes. Ayto. Córdoba (Aprobado) Abawala: cooperativas para madres adolescentes en Iganga (PECA-UGANDA) – Diputación de Cáceres (nominativa; en formulación) Prevención Violencia Género Salvador Agencia asturiana de cooperación (Pte. Convocatoria) Trabajadoras del Hogar República Dominicana Agencia asturiana de cooperación (Pte. Convocatoria) Abawala_Uganda_Cooperativa madres adolescentes Agencia andaluza de cooperación (Pte. Convocatoria) Nuevos proyectos a presentar de proyectos de EPD. Diputación de Cáceres, la Caixa, 		
Compromiso	Aexcid y otras agencias de cooperación (Pte. Convocatorias) ODS 5. Igualdad de género		
con los ODS	ODS 3. Igualdad de genero ODS 4. Educación de calidad		
	ODS 10. Reducción de las desigualdades		
	ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas ODS 17. Alianzas para lograr los objetivos		
	ODS 17. Alianzas para lograr los objetivos		



6.- Resumen indicadores y metas. Plan de trabajo 2024

	Objetivo Operativo	Indicador	Meta
Trasversal		Grado de ejecución del Plan de trabajo	100%
		Periodo medio de pago	60 días
		N° de personas seguidoras en las redes sociales de la Fundación N° de visitas en páginas web- Promedio de	70.000
	1.1 Realizar la gestión interna de la entidad desde la innovación y la mejora continua Nº de visitas en páginas we páginas vistas % personas que alcanzan a puntuación de 4 en la evalu Nº de trabajadoras/es (Plan		200.000
		% personas que alcanzan al menos una puntuación de 4 en la evaluación del desempeño	80%
<u>.</u> 20		Nº de trabajadoras/es (Plantilla media)	96
		Nº voluntarias	80
		Satisfacción de clientela	>4
		Nº proyectos presentados	>50
		Nº proyectos aprobados	>40

	Objetivo Operativo	Indicador	Meta
	3.1 Realizar servicios para la promoción de la participación social y laboral, a través del desarrollo de actuaciones de activación, orientación, formación,	Nº de mujeres orientadas Nº de mujeres insertadas	5.000 700
		Nº de empresas colaboradoras (intermediación laboral)	425
		Tasa de inserción laboral	30%
		Nº de mujeres participantes en acciones de empoderamiento personal y para la participación social y laboral	1.000
	intermediación laboral, motivación y	Nº de mujeres formadas	3.500
	promoción del emprendimiento	Nº mujeres asesoradas en creación de empresas	1.200
		Nº empresas creadas	75
		Nº empresarias activas	400
_		Tasa de creación de empresas	10%
Línea 1	3.2 Apoyar la recuperación de menores víctimas de la VG a través del Fondo de Becas FSCP	Nº de becas concedidas	38
=		Cuantía concedida	83.000€
	4.1 Realizar servicios de información, formación y asesoramiento para integrar la igualdad de oportunidades en el funcionamiento y la actividad de las organizaciones públicas y privadas.	Nº de entidades públicas asesoradas	125
		Nº de entidades privadas asesoradas	125
		Nº de personas formadas	1.000
	5.1 Realizar acciones de información, sensibilización y formación en el marco de los objetivos de igualdad, especialmente en materia de empleo y prevención de violencia de género	Nº de personas adultas participantes en acciones de información y sensibilización	5.000
		Nº de campañas de sensibilización	20
		Nº estudiantes participantes en las acciones de sensibilización en materia de igualdad, violencia de género en el sistema educativo (formal e informal)	1.000





	Objetivo Operativo	Indicador	Meta
	3.3 Desarrollar proyectos de cooperación al desarrollo que fomenten la participación social y la mejora de las oportunidades y la posición social de las mujeres en todos los ámbitos de la sociedad. 4.2 Informar, formar y asesorar para la integración de la igualdad y la defensa de los derechos de las mujeres a las organizaciones que operan en el ámbito de la cooperación al desarrollo y la educación para la ciudadanía global, y establecer relaciones de colaboración con otras organizaciones del sector 5.2 Desarrollar acciones de sensibilización contra la discriminación y a favor de los derechos de las mujeres y la erradicación y prevención de las diferentes formas de violencia contra las mujeres como parte fundamental para un desarrollo sostenible.	Nº de entidades socias y contrapartes en los proyectos de cooperación	7
		Alcance proyectos Cooperación (nº participantes a través de socias y contrapartes)	5.300
		Nº participantes acciones fortalecimiento organizaciones de mujeres que intervienen en terreno (desarrolladas por FM)	49
		Nº de entidades asesoradas	33
		Nº de personas formadas	111
		Nº de entidades colaboradoras	47
		Nº de personas adultas participantes en acciones de información y sensibilización	1070
		Nº de jóvenes y estudiantes participantes en las acciones de Educación para la ciudadanía global	100
		Nº de campañas	2



7.- Resumen del compromiso con los ODS. Plan de trabajo 2024

A continuación, se presenta nuestro compromiso con los ODS según eje estratégico.

Eje estratégico	ODS
2. Incidencia política	ODS 5. Igualdad de género
	ODS 17. Alianzas para lograr los objetivos
3. Empoderamiento	ODS 5. Igualdad de género
	ODS 1. Fin de la pobreza
	ODS 3. Salud y bienestar
	ODS 4. Educación de calidad
	ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico
	ODS 10. Reducción de las desigualdades
	ODS 17. Alianzas para lograr los objetivos
4. Transformación de las estructuras	ODS 5. Igualdad de género
	ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico
	ODS 10. Reducción de las desigualdades
	ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas
	ODS 17. Alianzas para lograr los objetivos
5. Cambio cultural	ODS 5. Igualdad de género
	ODS 4. Educación de calidad
	ODS 10. Reducción de las desigualdades
	ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas
	ODS 17. Alianzas para lograr los objetivos

Madrid, diciembre 2023